

RAISBECK, LARA, RODRÍGUEZ & RUEDA
MIEMBROS DE LA FIRMA
BAKER & MCKENZIE

CALLE 35 No. 7-25, PISO 4
TELÉFONO: (57-1) 332-2600
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
WWW.BAKERINFO.COM
OFFICE.BOGOTA@BAKERNET.COM

8/23
010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 00097880 00000002 Folios: 7
Fecha (AMD): 2001-05-03 18:01:10
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 RESPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: Expediente No. 00.097.880.

Solicitud de Patente de Invención titulada:

"INHIBIDORES NO PEPTIDICOS DE LA UNION
CELULAR DEPENDIENTE DE VLA-4 UTILES EN EL
TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES
INFLAMATORIAS, AUTOINMUNES Y
RESPIRATORIAS".

Solicitante: **PFIZER PRODUCTS INC.**

RESPUESTA AL AUTO NOTIFICADO POR ESTADO No. 023
DE FECHA 29 DE MARZO DE 2001, OFICIO No. 0805

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito manifestar lo siguiente ante el auto emanado por ese Despacho, dentro del término legal:

1. En respuesta a la primera observación del Examinador, adjunto el documento de cesión del derecho de patente otorgado por los inventores a Pfizer Products Inc., debidamente legalizado y traducido.

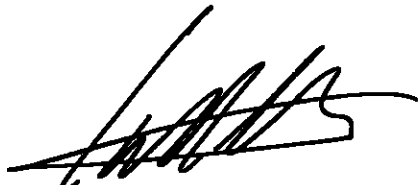
8/4
8/9

- 2 -

2

2. En atención a la última observación del Examinador, me permito presentar un Petitorio Modificado, en el cual indico claramente el domicilio de los inventores.

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE
C.C. No. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Anexos: Documento de Cesión.
Petitorio.

8/5
820

7

Traducción oficial No. 01-011

Efectuada el día 16 de enero del 2001, de un documento escrito en Inglés, al cual para su identificación se le estampa el sello de María del Pilar Iglesias, Traductora e Intérprete Oficial por Resolución No. 819 del 15 de abril de 1971 expedida por el Ministerio de Justicia de la República de Colombia.

PC10801/20119

CO-1

CESIÓN

Por contraprestación onerosa que hemos recibido de **PFIZER PRODUCTS INC.**, compañía organizada bajo las leyes del Estado de Connecticut, Estados Unidos de América, cuya dirección postal es Eastern Point Road, Groton, Connecticut 06340, Estados Unidos de América, por el presente vendemos y cedemos a **PFIZER PRODUCTS INC.**, todos nuestros derechos, título e interés en la novedosa y útil mejora del invento denominado **INHIBIDORES NO PEPTIDILOS DE AGLUTINAMIENTO DE CELULAS DEPENDIENTES DE VLA-4 UTILES EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES INFLAMATORIAS, AUTOINMUNES Y RESPIRATORIAS** en cuanto se refiere a la República de Colombia, tal como más ampliamente se determina y describe en las especificaciones y por el presente solicitamos al Comisario de Patentes en Colombia y lo autorizamos para que expida dicha patente a **PFIZER PRODUCTS INC.** conforme a esta cesión.

M. P. Iglesias.

María del Pilar Iglesias
TRADUCCION E
INTERPRETE OFICIAL
Resolución No. 819 del 15 de abril de 1971

En fe de lo cual estampamos nuestras firmas en la fecha y lugar indicados a continuación:

(Fdo.) Louis Stanley Chupak - Groton, Connecticut, Estados Unidos de América, 13 de noviembre de 2000.

(Fdo.) Allen Jacob Duplantier - Groton, Connecticut, Estados Unidos de América, 09 de noviembre de 2000.

(Fdo.) Wang Fang Lau - Groton, Connecticut, Estados Unidos de América, 09 de noviembre de 2000.

(Fdo.) Anthony John Milicy - Groton, Connecticut, Estados Unidos de América, 09 de noviembre de 2000.

Viene sello y firma de Kenneth Greenwood, Notario Público, quien reconoció las firmas precedentes el 4 de enero de 2001.

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

No. D653301

Fecha: 5 de enero de 2001

El documento precedente lleva la firma y sello de:

K.Greenwood, quien actuó en su calidad de: Notario Público.

(Fdo.) A. Beckwith, Principal Secretario de Estado de su Majestad para Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad.

(Sello Oficial).

Marta del Pilar Iglesias
Notaria Pública
Notaria Pública
Notaria Pública

822
4

La firma precedente fue certificada por el Consulado General de Colombia en Londres, mediante autenticación No. 0037-01 del 8 de enero de 2001, firmada por Jairo Berrio Villareal, Cónsul General de Colombia, cuya firma fue posteriormente reconocida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, bajo el Sello No. 304715 del 16 de enero de 2001.

Es traducción fiel y completa efectuada por:

Maria del Pilar Iglesias
Maria del Pilar Iglesias
cc. 41.339.183

Maria del Pilar Iglesias
Maria del Pilar Iglesias
C. C. 41.339.183 de Bogotá
Intérprete Oficial según Resolución No. 819 o.
15 de Abril de 1971 del Ministerio de Justicia

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO
2001 JUN 17 A 9 24
JEFE DE LEGALIZACIONES
SANTAFE DE BOGOTÁ D.C.

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES
305399
CUIA FURAA A: REE EN EL
DOCUMENTO DESEMPENA
LAS FUNCIONES INDICADAS

34
PC10801/20119
CO-1
023

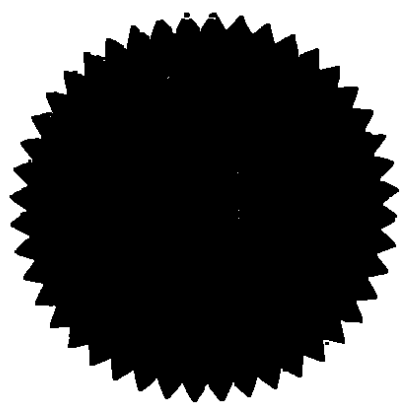
ASSIGNMENT

For valuable consideration paid to me (us) by PFIZER PRODUCTS INC. a corporation organized under the laws of the State of Connecticut, United States of America whose full post office address is Eastern Point Road, Groton, Connecticut 06340, United States of America, I (we) do hereby sell and assign to the said PFIZER PRODUCTS INC., all my (our) right, title and interest in and to my (our) invention for a new and useful Improvement in NON-PEPTIDYL INHIBITORS OF VLA-4 DEPENDENT CELL BINDING USEFUL IN TREATING INFLAMMATORY, AUTOIMMUNE, AND RESPIRATORY DISEASES so far as the Republic of Colombia is concerned, as fully set forth and described in the specification, and I (we) do hereby authorize and request the Commissioner of Patents of Colombia to issue said patent to the said PFIZER PRODUCTS INC. in accordance with this assignment.

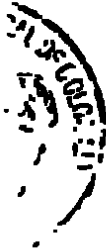
In witness whereof I (we) have hereunto set my (our) hand(s) this

 Place, date and signature - Louis Stanley Chupak	13 November 2000 Groton, Connecticut, USA
 Place, date and signature - Allen Jacob Duplantier	09 November 2000 Groton, Connecticut, USA
 Place, date and signature - Wan Fang Lau	09 November 2000 Groton, Connecticut, USA
 Place, date and signature - Anthony John Milici	09 November 2000 Groton, Connecticut, USA

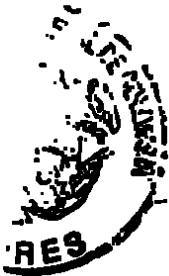
Certified Verified And Authenticated
In The Town Of Groton In State
This 4th Day Of Jan 2001
KENNETH GREENWOOD
NOTARY PUBLIC
HORNE ENGALL AND FREEMAN



NO DE ASIRME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO
2008 JUN 16 A 9 36
JEFE DE LEGALIZACIONES
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

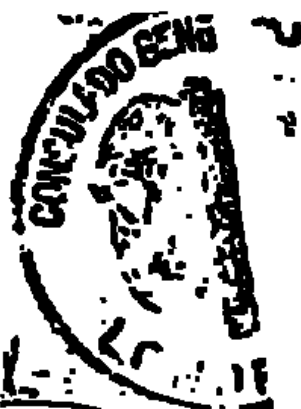


LOWES
K-S



P26CO/COC702

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
LONDRES



AUTENTICACION N° 0037-01

EL CONSUL DE COLOMBIA DE FE DE
QUE A. BECKWITZ

EJERCIÓ EN LA FECHA LAS FUNCIONES

~~DE FUNCIONARIO~~ MINISTERIO EXTERIO

Y QUE SU FIRMA Y SELLOS SON LOS

QUE ACOSTUMABA EN SUS ACTOS

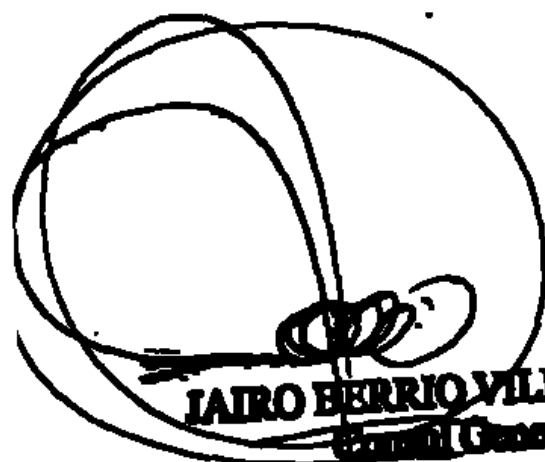
OFICIALES 08 JAN 2001

LONDRES

PAGADO IMPUESTO

DE TIMBRE

PAGADOS: US\$ 725


JAIRO HERRIO VILLALÓN
Consul General



8/29 825

PETITORIO

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

①

SOLICITUD DE :

☒ Patente de Invención.

☐ Patente de Modelo de Utilidad

②
SOLICITANTE
(71)

Nombre: PFIZER PRODUCTS INC.
Dirección: Estern Point Road, Groton,
Connecticut 06340
Teléfono: 570-0010 Fax: 285-6908
E-Mail: _____
Domicilio: Estado de Connecticut, Estados Unidos de
América

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número _____

③
REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: CARLOS R. OLARTE
Dirección: CALLE 35 No. 7-25 Piso 4
Teléfono: 570-0010 Fax: 285-6908
E-Mail: patents.bogota@bakernet.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número 79.782.747 TP 74.295

④
INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: (1)LOUIS STANLEY CHUPAK,(2)ALLEN
JACOB DUPLANTIER,(3)WAN FANG LAU,(4)
ANTHONY JOHN MILICI
Dirección: (1, 2, 3 y 4)Estern Point Road, Groton,
Connecticut 06340,
Teléfono: _____ Fax: _____
E-Mail: _____
Domicilio: Estados Unidos de América

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número _____

⑤ Titulo (54)

INHIBIDORES NO PEPTIDICOS DE LA UNION CELULAR DEPENDIENTE DE VLA-4
UTILES EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES INFLAMATORIAS, AUTOINMUNES Y
RESPIRATORIAS.

⑥ Clasificación Internacional (51)

⑦ Prioridad	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
SI ☒ NO ☐	<u>US</u>	<u>Diciembre 28, 1999</u>	<u>60/173,260</u>

⑧ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:
6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐

⑨ Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.



2do. EXAMEN DE FORMA PATENTE DE INVENCION

Folio 830

Radicación no 00-97880

Concepto Técnico no 1670

Clasificación Internacional de Patentes: A 61 K 31/17 // 31/185 // 31/343

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486 se determinó que esta solicitud de Patente de Invención:

- SI ☒ NO ☐ Contiene un resumen de la invención (Art.26-e).
- SI ☒ NO ☐ Contiene el título o nombre de la invención (Art.27-d).
- SI ☒ NO ☐ Contiene la descripción de la invención (Art.26-b).
- SI ☒ NO ☐ NO ES APLICABLE ☐ Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.26-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene una o más reivindicaciones. (Art.26-c).
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen. (Art. 26- h).
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.(Art.26-i).
- SI ☐ NO ☒ La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico. (Art.26-J).
- SI ☒ NO ☐ La prioridad coincide con la materia reivindicada.
- SI ☒ NO ☐ **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

OBSERVACIONES Y OTROS: SI ☐ NO ☒ ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO
202049

Bogotá D. C., 13 de Noviembre de 2002

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador: 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 25 e-mail: info@aic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia